

Itagüí, mayo 25 de 2016

Doctor  
LUIS HERNANDO GOMEZ  
Lider Atencion al Ciudadano  
Secretaria de Educacion  
Municipio de Itagüí

SE Itagüí		25/05/16 11:30:25	
Radicado SAC:	Radicado Salida SAC:	2016EE2207	Folios: 1 Anexos: 0
Origen:	COBERTURA		
Destino:	ATENCION AL CIUDADANO ATENCION AL CIUDADANO		
Asunto:	Resolucion Matricula 2017		

Asunto: Resolucion numero 31338 de abril 25 de 2016

Respetado Doctor

Con fundamento a la resolucion 7797 de mayo 29 de 2015, me permito anexar el Acto administrativo numero 31338 de abril 25 de 2016 "Por la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura en la Secretaria de Educación del Municipio de Itagüí para el año 2017, se implementan las directrices, criterios, procedimientos y cronograma, para la prestación del servicio educativo en las Instituciones oficiales del Municipio de Itagüí".

Lo anterior para que se proceda a su respectiva publicación en la pagina web de la Secretaria de educación y del Ente territorial a fin de que la comunidad en general se entere del proceso de matricula para el año 2017.

Cordialmente,



HECTOR DARIO BEDOYA GAVIRIA  
Subsecretario de Cobertura Educativa

  
Proyecto: BEATRIZ ELENA SALAZAR FRANCO  
P.U. Cobertura Educativa.

